

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Ornato é higiene

I.

Uno de los primeros edificios que contemplan los viajeros que llegan á esta ciudad, es una casucha vieja y fea que situa en la calle de san Torcuato, compuesta únicamente de un piso bajo y raquítico.

En su fachada existe una tribunilla donde está colocada la imagen de la Purísima Concepción alumbrada por un grasiento farol que alimenta la caridad del vecindario; más abajo se lee esta frase «Matadero» esculpida en una losa de mármol que se conoce fué blanco, pero que en la actualidad parece de color de ceniza; y más, aun existe una piedra algo más grande, la que contiene estas palabras:

HÍZOSE ESTA OBRA SIENDO
CORREGIDOR EL SR. D. MA-
NUEL ANTONIO DE LEIVA Y
PERALTA.

AÑO DE 1606.

El viajero por lo tanto ve en aquel *monumento* propiedad de esta población, el lugar destinado por nuestros antecesores á matadero público.

No sabemos por qué tuvieron la infeliz ocurrencia de construir aquel en un sitio que está habitado, y por ende rodeado de casas y de calles, para las que en primer lugar es un peligro constante.

Así se comprende que las epidemias que de cuando en cuando asoman su *carinosa* cabeza por aquí, se hayan cebado de tan insistente y fatídica manera en los habitantes de la calle de san Torcuato y en otras adyacentes á ella.

La conducta de nuestros abuelos la continuaron nuestros padres, y esa misma viene sostenida hasta el momento presente por todos los hombres que han pasado por la administración local, habiendo respetado el edificio que sigue dedicado á su proverbial destino, en daño:

De la higiene pública: y

Del ornato también público.

Sigamos la comenzada descripción del edificio.

Si alguien penetra en él, verá que se compone de un lugar techado y ruinoso, donde se sacrifican las reses que se destinan al consumo.

De un pasadizo que *sirve de antecámara* al techado, no muy limpio, en el que hay un poyo cuyos ladrillos han perdido su color primitivo por no recibir otra agua que

la que cae del cielo, no conociendo tampoco lo que es un estropajo.

Y de un corral en el que estos años anteriores y por punible abandono, una de las matanceras cuyo nombre saldrá á la vergüenza pública si se hace preciso, que no se hará porque la autoridad local ha tomado acertadamente parte en el asunto, hacia las siguientes, *que son recomendables operaciones*, para aquellos que no tengan rudimentos de lo que es el aseo y la limpieza:

Adquirir algunas cargas de rastrojo que mandaba estender en él.

Seguidamente las hacia rociar con agua en abundancia, siguiendo en ésto la práctica del Dr. Sangredo.

Después todas las suciedades que sacaban del vientre de los animales muertos, y todos los despojos no vendibles, se iban depositando en el estercolero que se convertía en *pudridero al aire libre*, porque aquellas cosas no se enterraban, sino que se dejaban á la flor de la inmundicia.

Luego se hacía un todo con las diferentes partes que se amontonaban, y en cuyo monton seguían depositándose los despojos subsiguientes.

Por último, aquello estaba allí hasta el mes de Marzo que se enagenaba por su dueña á los labradores, ora para sembrar cañamos, ora para poner patatas.

Y á ésto, los buenos y pacienzudos habitantes de la expresada calle sufrían con estóica calma las operaciones de la señora, los malos olores que despedía el fétido monton, las averías que proporcionaba á su salud y á la salud de sus hijos, y ni exhalaban una queja, ni hacían una reclamación, ni siquiera decían lo que sucedía á la autoridad ni á ninguno de sus subordinados.

Tal estado de cosas cesó en el invierno último cuando impuesta la autoridad local de lo que sucedía por un vecino menos prudente que los otros y mas amante de las reglas de policía urbana, determinó con aplauso de todos que la basura se retirase á paso redoblado, dejando espedito el corral del matadero.

Mas eso no es suficiente; es preciso que se haga algo mas, y á ello han de dirigirse nuestros esfuerzos contando siempre con que la corporación municipal atenderá nuestros clamores, y estará al lado de la Justicia.

(Continuará.)

LA ACTIVIDAD

SEGUN LOS FILÓSOFOS LATINOS.

Tanto el hombre como el animal tienen

necesidad de ocuparse en algo, y bajo ninguna condición soportarían una inacción perpetua: es un fenómeno que predomina en los niños; puesto que en la infancia la naturaleza os revela con más claridad sus intenciones. Así vemos que en los niños, la inmovilidad es imposible: cuando son algo mayores se divierten con juegos á veces muy agitados, sin que aun los mismos castigos puedan desviarlos de ellos, y esa necesidad de acción crece con la edad. Así es que, aun cuando tuviésemos la certeza de recrearnos durante el sueño con las mas agradables visiones, nadie querría para sí el sueño de Endimión; la obligación de dormir siempre equivaldría para nosotros á una sentencia de muerte.—CICERON.

El trabajo es el alimento de las almas fuertes.—SÉNECA.

Cuando se halla una persona acosada por el malestar, el fastidio de sí mismo, que produce la ociosidad, el único remedio, es la acción, la fuerte preocupación que inspira un trabajo razonable.—SÉNECA.

Hasta el último momento de nuestra vida, dicen los estóicos, ¡estaremos en acción! No cesaremos de trabajar por el bien de todos los hombres en general, de ayudar á cada uno en particular, de socorrer á nuestros enemigos y de tenderles la mano con cariño. Sea cual fuere la edad en que nos hallemos, jamás hay para nosotros descanso, y como ha dicho elocuentemente el poeta, «aun cubre el casco nuestros blancos cabellos.» Para nosotros, no existe el descanso hasta la muerte; y aun de la misma muerte hacemos un acto si nos es posible.—SÉNECA.

El hombre hace mal de quejarse de su condición: es la suerte, y no la voluntad, según dice, la que dirige su débil y fugitiva existencia. Que reflexione y no hallará nada que no supere; reconocerá que no es ni la fuerza ni el tiempo lo que le falta, sino una inteligente actividad.—SALUSTIO.

Nuestros antecesores decían que era preciso poder rendirse cuenta del descanso tanto como del trabajo.—COLUMELA.

Con la ociosidad es con lo que se aprende á obrar mal.—CATÓN EL VIEJO.

Para el sosten de una casa, la negligencia da peores resultados que el orden y la actividad.—COLUMELA.

¡Cuántas ventajas ofrecidas liberalmente á todos por la experiencia, esforzándose en vencer la pereza y en alcanzar por medio de la actividad los fines apetecidos!—GRATO TALISCO.

ESTUDIOS SOCIALES.

I.

GÉNIO Y TALENTO.

Bajo el epígrafe de Estudios sociales—que es el mas gráfico que he podido encontrar á mano,—me propongo escribir una serie de artículos, de índole diversa y que tiendan á restablecer en parte determinadas teorías humanas—que hoy se interpretan al gusto de cada cual, falseándose con ello su verdadera significación.

Una de estas torcidas interpretaciones, es la que se dá por el vulgo á las dos frases que encabezan este artículo.

Genio y talento.

Ho aquí queridísimos lectores dos palabras, nada vulgares, puestas hoy al uso diario del primer quidan que nos agrada, por la necia fatuidad de nuestro siglo de oro. Frases que se derrochan con inusitado lujo, al capricho de cualquiera, sin que se conozca su alcance y su valor.

Y no solo se comete ese incalificable abuso con perfecto desconocimiento de su significado, sino que por la mayoría de las personas se hacen sinónimos ó parecidos esos dos conceptos, sin que para ellos tenga nada de extraño exclamar á cada paso refiriéndose á un sujeto á quien se quiere alabar.—¡Fulanito tiene mucho talento! ¡es un genio!

Jamás he podido explicarme cual pueda ser la causa de esa aberración falta de lógica, siendo así que los caracteres del genio como los del talento se manifiestan claros y distintos, pero ello es que el error no desaparece á despecho de todas las gramáticas y de todas las academias de la lengua.

Pocos serán los lectores que no hayan conocido ó conozcan á una persona á quien el vulgo no haya calumniado apellidándole genio y que no son otra cosa que hombres discretos, personas estudiosas y aprovechadas y seres, en fin, de reconocido mérito en cualquier ramo del humano saber, pero que no pasan ni pueden pasar mas que de la categoría de hombres de talento.

En efecto: cualquiera de esos individuos, analizado concienzudamente, nos dá la medida de su propio valor.

Puede poseer, uno ó varios idiomas, uno ó varios ramos de la ciencia, una á varias aptitudes en que sobresalga del resto de los hombres; podrá recitarlos de memoria tres, seis, diez volúmenes de cualquier materia, disertar acerca de ella con gran lucidez, comentar lo que aprendió y perfeccionar lo aprendido, pero de eso á crear ideas, ciencias, adelantos; á profundizar las últimas causas y los primitivos orígenes, á saber pensar alto, á elevarse con soberano vuelo del resto de la humanidad y buscar en el fondo de las cosas sus causas y sus fines, persiguiendo con afán la rehabilitación del hombre y en mayor perfeccionamiento en el orden moral. De una á otra cosa, existe una distancia imposible de medir; y sin embargo, esos dos ingenios tan diametralmente opuestos, son confundidos bajo un mismo nombre, por la irreflexiva admiración de los necios.

Para poder expresar con acierto cuanto es esa distancia que separan esos dos seres tan distintos, bastará un ejemplo trivial y sencillo. Penetrado con migo en la mas escogida de nuestras bibliotecas nacionales: allí veremos amontonadas, en confuso desorden, todas las sublimes creaciones de nuestros grandes hombres. Suponed ahora que alguien sea bastante necio para llamar genio á la biblioteca y no á los hombres que escribieron para ella y tendréis la medida de la enormidad que se comete al confundir el genio con el talento.

En efecto un hombre de talento no es otra cosa que un archivo de conocimientos adquiridos en fuerza de estudios, de paciencia, es la necesaria resultante del trabajo asiduo.

Por el contrario el hombre de genio es la fuerza creadora de la ciencia, el primer impulso, el iniciador de todo lo grande, de todo lo oculto.

El hombre de talento puede ser un artista de mérito, un sabio ó un filósofo, podrá ser un insigne patriota, un creyente fervoroso, un estadista consumado, pero nunca llegará á ser un hombre de genio.

Su campo de acción es limitado y pequeño.

El hombre de talento, en el hecho de serlo, es amante de las glorias de su país, de sus creencias religiosas, es el esforzado campeón de su patria y de su Dios.

El hombre de genio es el eterno cantor de la humanidad, el amigo del hombre, el reflejo de Dios sobre la tierra. Para él no existen fronteras ni razas, creencias ni supersticiones; busca el dolor pacificarlo, el error para desvanecerlo; palidece ante los horrores de la guerra santa que sancionan las religiones, y llora con amargura ante el desconcierto universal de los pueblos.

Así como el eterno, en su infinita grandeza, reparte por igual los dones de la naturaleza, lo mismo

entre los que le aman que entre los que le desconocen, así también las obras del genio han venido á favorecer de igual modo equitativo á la gran familia humana.

El vapor, la electricidad, el magnetismo, la imprenta y tantos otros inventos grandiosos y sublimes, son privilegios que todos disfrutamos; de igual modo que lo hacemos de los rayos del sol que hacen germinar nuestras semillas, de las oleadas del viento que purifican la atmósfera, de las gotas de lluvia que riegan nuestros campos y aplacan nuestra sed devoradora.

El genio se manifiesta siempre en todas sus frases y nos deslumbra con sus rayos de fuego. Para ello no necesita ser sabio, ni elocuente, ni filósofo.

Un oscuro genovés descubrió la América, Gutenberg nos legó la imprenta, Papin y Blasco de Garay conocieron el vapor, Montgolfier nos inició en la navegación aérea, Galeno fundamentó la medicina y sin embargo esos hombres ilustres y tantos otros como nos han precedido, no pasaron entonces mas que por ilusos, ya que no por herejes, como el desgraciado mártir de convicción íntima, que su malaventurada hora para él pronunció las frases de «E pur si muove» que le valieron una noche eterna tras un cruento martirio, bajo el uránico yugo de los hijos del Evangelio.

Y lo mismo en las ciencias que en las letras, los destellos del genio fulgurán á nuestros ojos con vivísimos resplandores. Una frase de Victor Hugo en Nuestra Señora, «Esto matará á aquellos» representa un mundo de ideas, un libro como el Quijote aplastó una civilización; una virgen de Murillo, un lienzo de Goya, una polonesa de Chopin, una Iliada de Homero, una divina comedia del Dante y una poesía de Becquer, nos muestran un genio fecundo y hermoso legado por Dios á sus elegidos para asombrar á la humanidad.

Venid conmigo á las bibliotecas, á los museos, á los régios alcázares y á las vetustas catedrales, interrogad á esos libros, á esas pinturas, creaciones del genio, mudos testigos de su propia grandeza, y decidme después si los hombres de talento han podido jamás soñar en sus delirios con la existencia de esos monumentos del humano saber. Venid conmigo mas allá aun; subid jadeantes de entusiasmo religioso á la cúspide de ese áspero monte solitario, fijad vuestra atención en las frases que se escapan á través de los negros pedruscos que le coronan, contemplad como agoniza un mundo y se derrumba un imperio ante el influjo de esas palabras y medita después acerca de la sencillez de esta máxima del Crucificado que funda religión de millones de adeptos.

Amar á Dios sobre todas las cosas y á tu prójimo como á ti mismo.

Y es que los hombres de talento se distinguen de los hombres de genio en todos y cada una de sus cualidades esenciales. El talento es una graciosa flor de delicados pétalos; el genio es el perfume de la magnolia, el rayo de luz, la nota del pentágono, la armonía del universo.

E. Olmedo,

Madrigal

Vénus divina de la espuma nace del griego mar, en mármol se transforma bajo el cincel de Cleómenes, renace en un cuerpo mortal, guarda su forma; más animada con el alma humana se perfecciona y se embellece tanto que hay que reconocer viéndote, Juana, que si la antigua Atenas hoy te viera como nueva Phriné soltando el manto la verdadera diosa te creyera.

Baltasar Martínez Durán.

Monumentos, procesiones y rogativa

En las parroquias y en muchas iglesias se han presentado los monumentos con verdadero gusto y con mucho lujo en la pasada Semana Santa, siendo de notar que cada año aumenta el número y el buen estilo con que son decorados. Han llamado la atención justamente los de los templos dedicados á

Santiago y á santa Ana, lo mismo que el del Hospital. En san Miguel se ha variado colocándole en el altar de Ntra. Sra. de las Angustias, prescindiendo del mayor, lo que no ha producido el mejor efecto por haber resultado desproporcionado y bajo. El monumento debe estar como siempre en dicho altar mayor; en el de las Angustias colocarse un grupo de pasión, y en el del Santo Sepulcro éste solamente en un catafalco que puede costear su hermandad que es rica, y si no lo es, lo parece.

Las procesiones decaen visiblemente y se empobrecen las hermandades; los penitentes se mezclan con los paisanos y todo forma un conjunto pésimo; sin embargo, las cofradías de la Veracruz de santa Ana y de san Miguel, la de la Oración del Huerto, del Señor sentado en la piedra, de la Magdalena y de san Juan de la parroquia de san Miguel se han exhibido como es de rigor uniformados, numerosos y disciplinados, digámoslo así. De la de la Soledad y del Sepulcro nada hay que decir, sino que los cofrades han decaído en su entusiasmo y no asisten al Santo Entierro, lo que enseña que los hombres son inconsecuentes. Si los señores curas párrocos trabajaran con amor podría levantarse el entusiasmo adormido; pueden hacer mucho, tanto por ser presidentes natos de las hermandades cuanto por su autoridad espiritual.

El Viernes Santo y por mandato de nuestro virtuosísimo y querido señor Obispo, y á las tres de la tarde se celebró en nuestra hermosa basilica una rogativa á S. D. M. por la pronta terminación de la guerra de Cuba. El templo estuvo muy concurrido y la capilla de dicha iglesia ejecutó el Misereere de Palacios de una manera magistral, saliendo altamente complacidos los que lo oyeron.

Ayer se tocó á Gloria, punto final de la semana mayor.

D. IVO BOSCH.

El Miércoles Santo á las primeras horas de su mañana llegó á esta ciudad el gran financiero español D. Ivo Bosch, el que tanto ha contribuido á extender nuestras relaciones comerciales con la nación francesa, por tener su domicilio en París: una comisión compuesta del señor don Angel Ochotorena y otros salió á esperarle el día anterior á la ciudad de Baza, la que regresó con el expresado banquero para unirse á otra que les esperaban en la estación del ferrocarril, desde la cual emprendieron otro nuevo viaje al puente del Anchurón, verdadera maravilla arquitectónica en las construcciones modernas de su misma especie, volviendo en un tren especial á las once de la mañana del indicado día para proseguir su viaje á Almería. En un departamento de nuestra estación se les tenía preparado un abundante lunch, al que fueron invitadas muchas personas de esta localidad, reinando en él la mas expresiva delicadeza por parte de los amfitriones, no habiendo nada que pudiera deslucir acto tan cordial y espontáneo: allí vimos á Mr Gueylard, dignísimo director de las oficinas que tiene en esta la Compañía Constructora; á Luque, hijo de Almería domiciliado en París, gran pintor caricaturista y hoy de cuadros al óleo que le estan labrando una gloriosa reputación en el mundo del arte; á Inchaurrandieta, alma de esta línea férrea; á Montenegro, Ochotorena, Bassenski; Alvarez de Toledo, Ortega, Sanchez, Dueñas hijo, Acosta y otros muchos cuyos nombres ignoramos ó no recordamos.

A la hora del *champagne* llegó el ayuntamiento de esta ciudad, el que fué obsequiado por los viajeros y lleno de atenciones por todos los allí reunidos, como así mismo representaciones del comercio para saludar al hombre que hoy visita este país para ver de poder llevar á efecto concepciones gigantescas de su gran espíritu, como es, la prosecución de las obras del ferrocarril de Murcia á Granada, para unir en breve tiempo la reina de los cármenes y las flores, con la exuberante sultana que baña sus delicados pies en las saladas olas del Mediterráneo: Almería y Granada, dos hermosísimas ciudades que no han podido abrazarse todavía por falta de un ser conciliador y potente, cuya voluntad de hierro sirva para forjar los rails que han de ser brazos cariñosos que las ligue en íntimo y fraternal abrazo: de realizarse el pensamiento de D. Ivo Bosch, no se necesitará que transcurra mucho tiempo para emprender obra tan beneficiosa á las regiones que abarca ese deseado ferrocarril, y entre esas regiones se encuentra Guadix, ciudad preterida en el camino de la moderna civilización y los modernos adelantos, falta de vías de comunicación que la pongan en contacto con el resto de la tierra conocida, falta de ideales artísticos, falta de la comunión científica con otras de mas importancia, para poder extenderse y ampliar el noble genio de sus generosos hijos, que duermen el sueño de los justos adormidos por el opio de su valle pintoresco, de su saludable horizonte y el de sus mas saludables y purísimas aguas filtraciones de la diluida y blanca nieve que corona los altos y legendarios picos del Veleta y el Muley Hacem, blancas cabezas de nuestra hermosa Sierra Nevada. D. Ivo Bosch encontrará siempre en nosotros heraldos que pregonen su bien acreditada y justa fama de hombre de negocios de buena fé, siempre que sea una verdad la idea que le anima al realizar este viaje, por ser nosotros amantísimos vástagos de Acci, que queremos para ella, el bien que siempre reporta la ampliación de comunicaciones; pues del trato social ampliado, ha de venir una regeneración total y plétora de vida y movimiento, movimiento y vida que no hay, por permanecer estacionarios cuando los demas pueblos de nuestra industriosa nación han logrado salir de su marasmio antiguo, por haberse arrojado en brazos de hombres emprendedores y de grandes iniciativas, tanto por su genio como por el poderoso influjo que hoy ejerce el capital en los grandes asuntos financieros.

Nos falta decir que el menú del desayuno estuvo á cargo del conserje de éste Liceo, el que nada dejó que desear, tanto por su perfección culinaria; como por su abundancia y profusión.

NOTA.—Cuando ya los ilustres viajeros tomaron asiento en los coches que les habian de conducir á Almería, los acordes de la música del municipio se confundieron con el poderoso silbato de la máquina: en aquel momento asomóse D. Ivo Bosch á una de las ventanillas y exclamó.

¡Viva Guadix!

Exclamación que fué contestada por la multitud que ocupaba el andén.

R.

Ministerio de Gracia y Justicia.

REAL ORDEN.

Excmo. Sr.: La Ley electoral para Diputados á Cortes de 26 de Junio de 1890; dispone en su art. 62 que las Juntas de escrutinio general sean presididas, en las capitales de provincia, por el Magistrado mas antiguo de la Audiencia de la misma capital, con exclusión del Presidente ó Presidentes de Sala ó de Sesión, y en los demás distritos por los

Magistrados de la propia Audiencia, desempeñando además estas comisiones los de otras de la misma provincia, y los Jueces de primera instancia cuando no hubiere en la de la capital número bastante de Magistrados.

Este concepto de la ley, expuesto en términos tan claros; no debe ofrecer la menor duda en su aplicación, estableciéndose, como se establece, con tanta precisión la preferencia con que los funcionarios del orden judicial deben desempeñar la importante función que la ley les encomienda.

Suprimidas las Audiencias de lo criminal de poblaciones que no son capitales de provincia, los Jueces de primera instancia, según su categoría y antigüedad, son hoy los llamados en segundo término á presidir las Juntas, pero única y exclusivamente en el caso en que no haya en la Audiencia de la capital número suficiente de Magistrados. Mientras lo haya, se infringe el precepto y el propósito de la ley si se confía la presidencia á los Jueces, sin que baste á acusarlo la razón de conveniencia para el servicio de la administración de justicia, que se considere mas ó menos retrasado en el brevísimo tiempo que el desempeño de tal comisión especial exige.

Para prevenir, por tanto, toda interpretación contraria al precepto legal, y en el deseo de que se aplique y observe en toda su pureza:

S. M. la REINA (Q. D. G.). Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo, ha tenido á bien disponer que la designación de funcionarios del orden judicial para presidir las Juntas de escrutinio general se haga precisamente en Magistrados de la Audiencia respectiva, mientras los haya, destinándolos según su antigüedad á las Juntas de poblaciones de mayor número de habitantes; y que sólo en el caso de que no haya número bastante de Magistrados para todos los distritos, se designe á los Jueces de primera instancia en el orden y con la limitación establecida en el art. 62 de la ley.

De Real orden le digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de Marzo de 1896.

TEJADA

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—*Jesucristo escribió una sola vez sobre la tierra, y en un renglon dijo mas que todos los filósofos juntos.*—R.

BELIGERANCIA.—La Comisión mixta de las cámaras norte-americanas ha aprobado como dictamen la *resolutions* del Senado en que se pide la beligerancia de los insurrectos cubanos. A pesar de esto, casi puede asegurarse que por ahora ni habrá beligerancia ni nada. No hay que olvidar, sin embargo, que lo que hoy son simples tanteos, pueden ser mañana ataques directos á la integridad de nuestro territorio.

SERVICIOS.—Creemos prestárselos á los señores Alcaldes, recordándoles que los repartos, padrones, matrículas y demas documentos análogos, pueden circular por el correo como impresos, siempre que vayan acondicionados en forma que haga factible su inspección; mas los oficios de remisión deberán llevar el franqueo asignado á las cartas. Así está acordado, y así debé hacerse para que la documentación mencionada no quede detenida en la Principal de Correos.

CONSAGRACIÓN.—La del nuevo obispo de Orense, señor Carrascosa, se ha fijado definitivamente para el día 19 del mes actual.

NECROLOGIA.—El día 29 del mes pasado falleció el señor don José Martínez Ropero, padre del acreditado facultativo don Rafael; una vida de trabajos y laboriosidad lo hicieron siempre acreedor á la consideración de sus conciudadanos: reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro sentido pésame. R. I. P.

ABONO PURO



PESCADO

MUY RICO EN FOSFATO, AZOE Y POTASA.

Recomendado para cereales, tubérculos y frutales.

Son de fácil aplicación, y de resultados positivos.

Los detalles, informes y precios, los dará

Antonio Martínez Cazorla

ALMERÍA

Nota importante:

La elaboración principia en Mayo. Desde esa época se admiten pedidos.

NUMERACION.—El presente número es el 232 de esta publicación, hacemos ésta advertencia por haberse olvidado variar en la primera línea de la primera plana el número 231 que correspondió al domingo anterior.

ESTUDIANTINA.—La que se ha organizado en Almería con el objeto de arbitrar recursos con destino á los heridos de la guerra de Cuba, vendrá á ésta Ciudad el miércoles próximo, para desde aquí continuar su viaje á Granada.

SESIÓN.—En la celebrada por la Comisión Provincial el día 26 del pasado, se acordó:

Declarar responsables personalmente por el importe de lo que adeudan por el tercer trimestre del contingente provincial del presente ejercicio económico á los alcaldes y concejales que en la actualidad componen los ayuntamientos de Alamedilla, Alcadia, Alicun de Ortega, Alquife, Bernalúa, La Calahorra, Chárches, Cogollos, Cortes y Graena, Darro, Dehesas, Diezma, Dólar, Exfiliana, Fonelas, Jerez, Gobernador, Gor, Guadix, Huéneja, Huélagos, Laborillas, Lanteira, Pedro Martínez, La Peza, Piñar, Policar Purullena y Villanueva de las Torres.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega,	de . . .	08:50	a	9:00	plaz
Cebada	»	de . . .	05:50	a	5:75	»
Centeno	»	de . . .	05:50	a	6:00	»
Maiz	»	de . . .	06:50	a	07:00	»
Habas	»	de . . .	07:00	a	7:50	»
Garbanzos	»	de . . .	15:00	a	16:00	»
Judías	»	de . . .	17:00	a	18:00	»
Lentejas	»	de . . .	07:00	a	7:50	»
Aceite	arroba,	de . . .	07:50	a	8:00	»
Patatas	»	de . . .	00:75	a	0:00	»
Cañamo	»	de . . .	07:00	a	8:50	»

EL CORREDOR, Matías Lorente.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrend

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Consignaciones, Comisiones

Tránsitos

SALMERÓN Y CLEMENTE

Despacho de mercancías del Puerto de Almería para la estación del ferrocarril.

Los señores comerciantes que se sirvan de esta agencia, encontrarán cuantas ventajas son necesarias, tanto en la economía de gastos cuanto en la prontitud en los despachos. Esta casa cuenta con agentes activos y celosos en todos los puertos de España para la combinación de la carga.

Almería., Plaza de Bermúdez, núm. 4.

LA ULTRAMARINA

D. Torcuato Gómez García

Nuevo establecimiento de todas clases de vinos, aguardientes y licores de las principales bodegas y fábricas españolas; salchichón, chorizos, quesos de varias clases, aceitunas y conservas; thé y café por la mañana.

5, Calle Nueva, 5

A LOS LABRADORES.

En el establecimiento de los señores Matias Hermanos, calle del Pósito, número 2, se expende el legítimo guano de la acreditada marca Fox-ear de Londres, al precio de 17 reales arroba.

TORCUATO PEDROSA

Papelería y objetos de escritorio.

Gran surtido en papel de fumar, tintas, plumas y lacres de las mejores fábricas; libros rayados y menaje para escuela.

Plaza de Constitución, número 15.

RENOVADOR ORIENTAL

Boston

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo y embellecer la cabellera suavizándola y conservándole siempre su color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

De venta en esta Ciudad

Farmacia de

D. Antonio Sánchez Ortiz.

DISPONIBLE

A los consumidores de chocolates

Los hijos de José Arenas, comerciantes de esta plaza, no queriendo que desaparezca la especialidad que en este artículo venia produciendo su difunto tío don Bruno Arenas (Q.E.P.D.) se han dedicado á la elaboración de él, introduciendo las mejoras que son indispensables para el perfeccionamiento de sus variadas clases, en obsequio á sus antiguos consumidores.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda por uno ó varios años, un haz de cabida fanega y media de tierra propia para almacen, depósito ó implantación de cualquiera industria, que linda con la esplanada de la estación del ferrocarril, distante de esta unos 50 metros, cuya superficie está al nivel de la carretera que conduce á aquella.

En la redacción de este periódico informarán.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, atedral, 5.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre Ptas. 4' 00

En toda España. » 5' 00

Extranjero, un año » 12' 30

Número corriente, 25 céntimos de peseta. Anasade, 50.

Anuncios, 1.ª plana, peseta linea: 2.ª 75 céntimos de peseta: 3.ª 50 céntimos: 4.ª 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

TARJETAS MORTUORIAS

ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana	50 pías
Id. á dos columnas	30 «
Id. á una id.	15 «
En segunda plana	
Cuadro á tres columnas	40 «
Id. á dos id.	20 «
Id. á una id.	10 «
En tercera plana	
Cuadro á tres columnas	30 «
Id. á dos id.	15 «
Id. á una id.	8 «
En cuarta plana	
Cuadro á tres columnas	20 «
Id. á dos id.	10 «
Id. á una id.	5 «

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MARTINEZ CRUZ. ALMERÍA

GUILLERMO MARTINEZ CRUZ

CONSIGNACIONES, COMISIONES Y TRÁNSITOS.
AGENTE ESPECIAL
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

—REAL, 46—

Almería.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.